



PROCESO: SEGURIDAD PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA		No. Consecutivo 120
Subproceso: INSPECCIÓN POLICÍA URBANA DESCONGESTION 2	SERIE/Subserie: Código Serie/Subserie (TRD): 2200 – 22, 07	



Construcción Social,
Transparencia y Dignidad

Bucaramanga, Diecisiete (17) de Septiembre de 2019

Señor (a):
OFICINA TIC ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
 E.S.D.

AVISO	125 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019
RESOLUCIÓN	22456A DEL 23 DE AGOSTO DE 2016
RADICADO	22456 ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

INSPECCION DE POLICIA URBANA DESCONGESTIÓN 02.

Con fundamento en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, me permito notificarle la **RESOLUCIÓN 22456A DEL 23 DE AGOSTO DE 2016**, "Por medio de la cual se ordena la cesación de la investigación y se ordena el archivo del proceso sancionatorio radicado bajo la partida **22456** bajo el trámite de establecimientos de comercio acorde a la Ley 232 de 1995"

Para tal fin, se anexa a la presente notificación copia auténtica de la resolución de la referencia.

Se publica el presente **AVISO 125** por un término de cinco (05) días contados a partir del día 04 OCT 2019 en la página web: www.bucaramanga.gov.co, así como en la oficina de la **INSPECCIÓN DE POLICIA URBANA DESCONGESTION 02** ubicado en el tercer piso de la Alcaldía de Bucaramanga Fase 1.

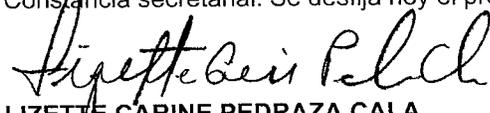
Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar al día siguiente al retiro del aviso.

Certifico que el presente aviso se fija hoy 04 OCT 2019 a las 7:30 a.m.



LIZETTE CARINE PEDRAZA CALA
 Inspectora de Policía
 Inspección Policía Urbana Descongestión 02

Constancia secretarial: Se desfija hoy el presente aviso hoy 10 OCT 2019 a las 6:00 p.m.



LIZETTE CARINE PEDRAZA CALA
 Inspectora de Policía
 Inspección Policía Urbana Descongestión 02

Proyectó: Jhon Tapias Bautista – CPS Sec. del Interior



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo. Edificio Fase I
 Carrera 11 N° 34 – 45, Edificio Fase II
 Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 4521777
 Página Web: www.bucaramanga.gov.co
 Código Postal: 680006
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia